



109

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Sección de Contratación

Exp. 296/09

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Granada, siendo las trece horas y diez minutos del día 8 de abril de dos mil diez, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las plicas presentadas en el **procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de diverso material electrónico para mejorar la red corporativa, con destino al CPD**, con un presupuesto base de licitación de 60.344,83 €, IVA excluido.

Asisten, bajo la Presidencia de D. José M^a Guadalupe Guerrero, Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y Contratación, D. Francisco de P. Aguilera González, Interventor General de éste Ayuntamiento y D^a Cristina Fernández Casares, en representación de la Secretaria General. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y Contratación, asistiendo también D^a Ascensión Muñoz Romero y D^a Amelia Serrano Martín, Jefa de la Sección y responsable administrativa de Contratación, respectivamente.

De orden del Sr. Presidente, **se procede a:**

1º) **Dar cuenta del informe**, obrante en el expediente y efectuado previamente, de calificación de la documentación general contenida en los **sobres A)**, “Acreditación de la actitud para contratar”, donde constan las deficiencias subsanables observadas en dicha documentación.

2º) **Apertura de los sobres B)**, “Proposición”, que arrojan el siguiente resultado:

La proposición nº 1 y única corresponde a la empresa **SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.** que, ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a su ejecución en un precio sin IVA de 60.344,83 €, al que corresponde por IVA del 16% 9.655,17 €, totalizándose la oferta en SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €), lo que supone una baja al tipo de licitación de 0,00 €.

La Mesa acuerda **admitir la única oferta presentada**, previa la subsanación de los defectos si los hubiere, pasando todo lo actuado al órgano municipal competente para que resuelva.



110

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Sección de Contratación

A las trece horas y cuarenta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

